



Citacion { Entre en esta ciudad el portero Sr. Don Diego Parra y
 Calixto habiendo sido a las 11. Capitulados p.^o jurando
 la persona entregada a las

Acciones
 Noticias p.^o las
 de Ponce. a las 11.

Mediante la citacion que se publicada por el Sr.
 ante Sr. con expresion del oficio se vio un oficio de Sr.
 Excmo. Diputado Sr. de retencion por la causa y una
 de cargo ultimo en que p.^o procedida en tiempo a la abo-
 can de Diputados a la cual pido se le remita a la ma-
 yor brevedad las listas de todas las acciones de esta Ciu-
 dad y su jurisdiccion mayores contribuyentes que
 tienen el Sr. de votar p.^o las Diputadas decimas y
 comprenden las anteriores desde el cuatro al septimo
 inclusive del R.^o Decreto de veinte y cuatro de Mayo

Entre en las 11.
 Reg.^o D. Antonio
 Juanes y D.
 Antonio Suarez

Entre en las 11. con sus señas no se pueden disminuir por
 provision a las del Sr. jurado del servicio. Entend.
 de por esta Ayuntamiento. Alceda: Que desde luego con
 presencia de Sr. R.^o Decreto se publicasen las listas
 que se refieren de todos los vecinos q.^e sean con
 y sus contribuciones y de sus personas q.^e se indican,
 p.^o lo cual se aplicara al Sr. R.^o Decreto de de Rentas
 de esta Ciudad y su Partido p.^o q.^e se haya puesto la li-
 sta de todos los individuos q.^e satisfacen la contribucion
 de rentas con sus expresion de sus nombres, quedando

